

Preios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 idem, un semestre... 4 id.
 PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
 Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LAS CORTES

El ilustre jefe del Gobierno ha desmentido la especie de que se cerrará el Parlamento, una vez aprobados los presupuestos, hasta Abril ó Mayo.

Salvo el natural descanso que se dará con las vacaciones de Navidad, el propósito del señor Maura es tener abiertas las Cortes todo el tiempo posible para discutir muchos de los proyectos presentados y entre ellos el de reformas en la administración local.

Era absurdo pensar que el señor Maura después de haber realizado la concordia con las minorías, desaprovechara esta ocasión para discutir serena y desapasionadamente, los proyectos que á la patria interesan, pues los hay sumamente importantes, que afectan á los intereses materiales y al desarrollo de la riqueza pública.

Por otra parte, el señor Maura no teme al Parlamento y ha de ser uno de los jefes de gobierno que más tiempo tenga abiertas las Cortes, no solamente porque han sido y serán el campo de sus triunfos, sino porque en su sinceridad profesa la opinión de que se debe gobernar con el concurso de las Cortes y no á espaldas de las mismas y que los gabinetes que han prescindido sistemáticamente de ese concurso, han vivido muy poco, porque se han presentado ante la representación nacional sin fuerzas y desacreditados en su mayor parte.

Puede por tanto asegurarse que las Cortes continuarán en Enero sus tareas adelantando mucho en su labor y que solo permanecerán cerradas el tiempo que el Gobierno considere necesario para sus trabajos de preparación de los nuevos presupuestos y otros proyectos que sean el desarrollo de las iniciativas de los ministros.

Y de este modo se acrecentará cada vez más el prestigio del Gobierno, se quitará todo pretexto á que se hable de intrigas preparadas en la sombra y se gobernará á la faz del país que es lo que deben hacer los gobernantes que con honrada conciencia y buena voluntad se dedican á la noble empresa de trabajar por el bien de su pueblo.

PASEANDO

Mejor dicho chapuceando, pausada y peregrinamente, por la nieve cristalizada, que gime

bajo nuestros pies al hollar su blanca pureza convirtiéndola en cenagoso encharcamiento, íbamos, un mi amigo y yo, en dirección á la iglesia de San Juan, cuando se le ocurrió preguntarme:

—¿Es cierto lo de ese anónimo que dice usted haber recibido de una Hija de María?

—Ciertísimo; y para que pueda Ud. convenecerse véale Ud. en este plieguecito caprichoso y coquetón que desprende aromas de mujer hermosa; dije, presentándole el sobrecito recibido hace tres días por correo interior.

—Y no sabe Ud. de quién pueda ser?

—Indudablemente, de un angel; pues, únicamente á un angel que quisiera ser mi angel bueno podría interesarle darme esos consejos.

—Y Ud. por complacerle vá hoy...

—Eso es; y por asistir á tan solemne fiesta y por ver si averiguo de quién es él ó ella.

—Muy difícil, creo yo, le será á Ud. el averiguarlo.

—Pero no imposible. Las fisonomías hablan á veces con más elocuencia que las palabras y, el que es observador, se entera de muchísimas cosas leyendo en ellas como en un libro abierto.

—Pero Ud. sospecha...

—Alguna tengo. Ya he dicho á Ud. que creo sea de algún angel, espero dirigir mis pesquisas al coro angelical que tanto nos deleita con sus preciosas melodías.

—Pues eso lo creo aun mucho más difícil, ¿No sabe Ud. que están ocultas á las miradas pecadoras de los curiosos?

—Lo sé, amigo mío; pero dejaría yo de ser periodista, si no encontrara el medio de observar lo que me propongo.

En esto, llegamos á la puerta de la iglesia y vimos que era imposible trasponerla, como no fuera saltando aquella inmensa barrera de carne humana que obstruía el paso.

No sé si salté ó volé; pero á los pocos momentos, me encontraba, sin saber por donde había llegado, arriba, muy arriba, en lo alto de la nave y adosado al frío muro granítico, asomando mi escrutadora mirada como por un nido de golondrinas. Espectáculo sublime el que se ofrecía á mi vista.

En el fondo, como fresco plantel de lirios, nardos y azucenas, infinidad de cabecitas de crencitas, endrinas y leónicas melenas de oro fundido. Cabecitas preciosas, de ojos vivos como ígneas luciérnagas que al elevar su extática mirada á las regiones donde flotan columpiándose los celajes rosáceos del incienso, chocan con la mía, débil y curiosa, haciéndome vacilar en mi escondrijo.

A la derecha, la grandiosidad hermosa del culto. Aurífero cráter de sublimidad volcánica, donde tremolaban infinidad de luces haciendo todo un torrente de claridad que simula un cacho de gloria visto por una rasgadura de cielo azul. Enfrente parapetadas por una fila de macetas, inútiles ya para servirme de obstáculo, una apretada piña de querubes cuyas figuras debilmente esfumadas á la indecisa luz de algunas bujías, les dan el misterioso aspecto de un cónclave de hadas celestiales implorando á la Virgen por la humanidad doliente. En tenues y dulces oleadas ascienden hasta mi oído como susurro de auras primaverales deslizado en la floresta, las melódicas voces hechas preciosas notas, al rozar en sus gargantas alabastrinas de vírgenes tranquilas, elevando los pensamientos de mi alma y envolviéndome en nubes de balsámicos aromas.

...Y, al contemplar aquellas caras llenas de

santidad evangélica y aquellas actitudes de acendrado amor místico, en las que se revelan las raras cualidades de almas puras y conciencias sanas, pensaba yo, desde el nido de golondrinas que me sirve de observatorio, ¡qué deliciosa debe ser la vida, cuando la vida tiene la tranquilidad del alma!

GONZALO G. NANCLARES

NOTAS POLITICAS (1)

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid han ofrecido un banquete á la comisión de Barcelona.

El hecho no deja de prestarse á sabrosos comentarios. A instancia de la representación de la villa, el Gobierno anterior presentó en la Cámara popular un proyecto de ley concediendo á Madrid, en concepto de capitalidad, dos millones de pesetas.

Habiéndose invocado como razón suprema la necesidad de dar trabajo á la gran masa obrera que carece de él, declaróse la urgencia y la comisión emitió dictamen con toda la posible brevedad.

Cundió la noticia, y, claro está, la prensa de Barcelona primero, y después el Concejo municipal, tomando la empresa á privilegio ya que no se opusieran de un modo terminante, decidieron demandar igual suma á beneficio de la ciudad catalana.

Resultado: que si el tal proyecto no se ha hecho tablas á estas horas, será probable que no encaje dentro de los presupuestos actuales.

No soy yo de los que creen que deba concederse á Madrid lo que no se concede á otras capitales de provincia, aun admitiendo que eso mismo se haga en Francia y en Italia; pero desde luego me parece que no era Barcelona la llamada á combatir la idea.

Siendo la corte uno de los principales mercados que explota Cataluña, mientras más prosperidad haya aquí, más dinero irá hacia allá; y por eso es tan inexplicable el que los catalanes lo estorben, como el que los concejales de Madrid agasajen á sus colegas adversarios.

Quizá el pagar los agravios con caricias sea muy caballeresco, muy hábil y muy noble. Sin duda será de genuina moral cristiana; pero no es humano en estos tiempos de positivismo en que colectividades é individuos van hacia la propia conveniencia.

Esto aparte, si el Municipio madrileño es acreedor del Estado por muchos más millones de los que pide de gracia, ¿cómo no se le ocurrió al Ayuntamiento dirigir sus gestiones por el camino del derecho, en vez de acudir al de la subvención?

O son verdad, ó no lo son, los datos aportados por la Cámara de Comercio como argumento para justificar la demanda.

En el primer término del dilema, ¿por qué no se ha impetrado de las Cortes una ley que obligue al Estado á pagar con preferencia lo que adeuda á la Villa?

¿A qué emplear procedimientos que habían

Deseando EL DIARIO completar aun más la información ya bastante amplia que tiene de Madrid, formada por las Crónicas y Notas Madrileñas, con el artículo Sobre política, publicado en nuestro número anterior, ha establecido un nuevo servicio de crónicas, que aparecerán tres veces en semana, y en las que una autorizada pluma, oculta bajo el pseudónimo de El Manzanares, tratará de los sucesos más trascendentales de la Corte, especialmente de los que se refieran á la actualidad política, imparcialmente considerada.

de soliviantar los espíritus de otras provincias naturalmente enemigas de la centralización?

Otórguese la subvención á Madrid y á Barcelona en los términos en que se ha planteado el proyecto y á reglón seguido solicitarán otro tanto, Bilbao, Valencia, Sevilla y otras ciudades aquejadas por la misma crisis obrera y con iguales razonamientos de justicia, de equidad y de lógica.

Pero el caso está en hacer siempre las cosas al revés ó en apartarse de las exigencias de la realidad yéndose en busca de fantasmas en vez de correr por el camino llano, y nuestros ediles no habían de dejar de incurrir en un vicio muy peculiar de la raza: confiar á las influencias políticas lo que pudieran obtener por ministerio del derecho; presentar á Madrid como un pueblo que pretende por manera vergonzante desarrollarse á expensas del Estado, cuando lo más correcto, lo más airoso, sería exigir lo que el Estado le adeuda, lo que es suyo, lo que no se le puede negar en justicia.

El Manzanares.

Madrid 11 de Diciembre 1903.

ESPAÑA Y LA INMACULADA

III RESÍDUOS DE GLORIA

Tu gloria Jerusalén.
(Judít).

Cuando queremos echar una ojeada por la Historia de una Nación, cuando queremos conocer su grandeza, cuando deseamos vislumbrar lo que fué en otro tiempo, no es menester abrir los libros, ni leer antiguos folios, ni consultar historiadores notables, ni escudriñar bibliotecas enteras para encontrar rayos de luz que puedan iluminar las tinieblas de nuestra ignorancia. Nada de eso es necesario. Solo si nos lo dirán esos residuos, esos monumentos que con su silencio gritan sin embargo, que con su estabilidad trasladan nuestra mente hasta aquel tiempo en que comenzaron á elevarse, vetustos nos hacen recordar como lo hacen los ancianos todos, que cuando ellos eran jóvenes cuando comenzaban á ser hombres Ah! entonces... era otra cosa.

Por eso cuando queremos saber la historia de nuestra Patria, cuando deseamos conocer su gloria, cuando anhelamos contemplar su grandeza, no hojeemos libros, no escudriñemos bibliotecas, no consultemos historiadores, sino que echando una mirada por cada uno de los pueblos y ciudades de nuestra España, veremos que en todas y en cada una de ellas resuena un nombre, á cuyo eco se han levantado todos esos monumentos más ó menos suntuosos pero al fin todos prueba inequívoca del amor patrio, del entusiasmo de la fe, de la gloria y de la grandeza de esta nobilísima matrona.

Quién lo ignora? Ese nombre tan dulce, ese eco tan armonioso como el trinar del ave, el susurrar del viento, el murmurar del arroyuelo es... María Inmaculada.

La gigantesca figura destacada en este tan hermoso cuadro, la artística estatua que se ve elevada por doquiera.

No lo veis? No lo vemos?

Decid: no es el nombre de María el que resuena en los aires pronunciado por angélicos coros que en sus manos llevan la casa donde exhalara ésta su primero y amoroso suspiro? Pues á ese eco se levantaría hermosa y gigantesca la Santa casa de Loreto. No es pronunciado

ese bendito nombre por un español ferviente y á su murmullo aparece una mañana nevado el suelo formando una cruz? Pues allí se elevará el templo hermoso de Nuestra Señora de las Nieves. No vemos junto al Ebro que una noche se escuchan armoniosas y celestes canciones y que una mujer bellísima, amorosa posa su inmaculada planta sobre la tierra? Pues allí se levantará el venerando, el glorioso, el magnífico, el suntuoso, el hermoso monumento del Aseo ó Nuestra Señora del Pilar. Y si por no hacernos extensos, echamos una mirada observadora, una ojeada perspicaz ¿no vemos cómo á su eco y en memoria de favores recibidos, y en acción de gracias por batallas ganadas y en honor de la que hizo tan grande á esta Nación, no vemos, repito, cómo se levantan arrogantes esas *filigranas del arte* como dice un sabio escritor, en Toledo, en Burgos, en Sevilla, en Córdoba, en Granada, en León, en Santiago, en Barcelona, en Valencia, en Salamanca, en Tarragona, en Avila, en Palencia, y como digno remate El Escorial y la que se está elevando en Madrid?

Qué nos dicen esas magníficas catedrales? Que España entonces estaba en el apogeo de su gloria, que se encontraba en el apoteosis de su grandeza, que en ella había además de reyes, nobles, capitanes esforzados y soldados valientes, artistas notables, genios insignes que saben elevar esos monumentos donde ellos mismos ofrecen de hinojos sus pinceles y sus buriles como los sacerdotes sus cánticos, los jóvenes sus amores, la tierra su morada y sus hijos amantes, las almas puras el corazón que desean estrechar contra su pecho virginal.

Pero hoy no, no se puede decir eso. Solo se puede llorar por que todo se ha perdido.

¿Pobre España? grande fué
Hoy en el polvo abatida
Yace exánime, rendida
Y no puede estar en pie.
Virgen Santa y quién no llora,
Al oír que la campana
Anuncia que para España
Se acerca la postrer hora?
Recuerda que en el Pilar
Prometiste ser patrona
De esta Nación que hoy pregona
Cuan poco te supo amar.

Benjamín Marcos.

AL REVUELO

El semanario *Nuevo Mundo*, con motivo de la orden de La Cierva prohibiendo la asistencia de sombreros á las funciones teatrales, ha abierto un concurso de respuestas para que cada *quisque* diga lo que le parece de la precitada orden gubernativa.

Yo, que pienso que el Gobernador de Madrid ha obrado como un sabio haciendo que vayan al corral, digo, á la sombrerera ó á la perchera, esos armatostes ridículos de la *moda sombrerítica*, me he entretenido hoy en escribir al *revuelo* la respuesta siguiente, que, si no es buena, es... porque será mala, pero que, en cambio, tiene la *ventaja* de ser tan verdad como que en Avila estamos á 35 grados sobre cero...

Estimo que no deben consentirse sombreros de señora en el teatro por la razón sencilla y poderosa de que en algunos casos á la niña más cursi hacen que sea reo de asesinato. (No te asustes lectora; si prosigues, ya te irás enterando).

Conozco yo á un pollito, gótico por más señas, algo raro, mas que á pesar de todas sus pinturas resulta buen muchacho y que hace ya unas noches quedó perdidamente enamorado de las guedejas de oro de una niña que estaba en el teatro luciendo sobre sus doradas trenzas un sombrero con flores y canarios, un verdadero bosque con su césped, sus ramas y sus pájaros...

Pues bien; el dicho pollo que, á fuer de buen romántico, tenía el corazón hecho tiritas entre los rizos de su bien amado, fué á casa de la niña ayer mañana, la halló en el fregadero entre los platos, y... ¡oh decepción suprema!; la joven que admirara en el teatro, la que con sus guedejas el corazón le había aprisionado mostrándole su frente lo mismito que un eden de cabellos de oro bajo, ¡tenía por cabeza solamente un melocotón calvo!

.....
¿Consecuencia? Muy clara y muy sencilla; La Ley el homicidio ha castigado; y... la verdad... ¡no siendo peluquero, á cualquiera le matan estos chascos!...

Boni.

CRÓNICA DE MODAS

Sumario: Los talleres de los grandes modistos.—Actividad grandísima.—Afirmamiento de las modas.—Derecho de primicia.—Cuerpo de terciopelo Liberty.—Toilettes de alta novedad y elegancia.—Paleó lindísimo.—Fantasía de buen gusto.

En las proximidades de Navidad y entrada de año, preparan siempre los grandes modistos parisienses las más lindas novedades en las *toilettes* de invierno, pudiendo asegurarse que es la época de mayor actividad en sus talleres y en la que se afirman las modas de la temporada. Ofrece por lo tanto, sumo interés para el cronista, visitar á esos confeccionadores de las galas femeninas, si se quiere recojer impresiones y adelantar juicios y noticias. Esa es mi norma, y confieso que no tengo que arrepentirme de ella, máxime en esta ocasión, en que he sorprendido deliciosas confecciones, que han de obtener, segura estoy de ello, aceptación muy grande.

Por su exquisita elegancia y originalidad, merece que la concedamos derecho de primicia al siguiente cuerpo de terciopelo liberty, que por ser tela muy flexible se presta bien á la confección.

El cuerpo se coloca sobre un fondo ajustado y armado de ballenas, formando el delantero grueso pliegue redondo triple, cortado en forma de corazón en lo alto, sobre un chaleco también de terciopelo y recubierto con guipure, dicho pliegue desciende vago por delante hasta la cintura, en donde blusea.

La espalda forma grueso pliegue redondo, doble en el centro, y fruncido en los lados, siendo muy reducida la amplitud del talle, el cual ciñe un cinturón que abrocha detrás y que termina en palas con botones fantasía.

La manga va fruncida, formando grueso pliegue redondo en la hoja de encima y remontada hasta el hombro; la amplitud del bajo de la manga queda ceñida por un puño que por medio de botones se abrocha en el codo.

Es también muy linda la siguiente *toilette*.

El cuerpo lo constituye un blusón cerrado delante bajo un gran pliegue encuadrado por dos pliegues planos y va cubierto en los hombros por una valoncita abierta delante, detrás y en los lados, yendo los trozos que quedan sueltos sujetos por ambos extremos con palas de terciopelo y botones dorados. En los pliegues de los delanteros se emplea esta misma guarnición. El cuello es recto, y se hace con bieses de terciopelo.

Las mangas, ablusadas, las sujetan y ciñen en la sangría tres pliegues, y terminan con altos puños ejecutados por medio de bieses de terciopelo.

La falda que es larga, va listada á pliegues agrupados de tres en tres, siendo la tabla delantera lisa y plana.

Aun más elegante es el siguiente traje, confeccionado con paño flexible de un tono claro:

El cuerpo, á pliegues enrollados, se adorna con una muceta adornada con incrustaciones de terciopelo bordado. El canesú se hace de bieses de terciopelo, alternando con entredos. Ciñe el talle un cinturón de terciopelo con grandes caídas anudadas. Las mangas, ablusadas en el codo, terminan en unos puños con carteras.

La falda se guarnece con *plissé*, montado

bajo un bies de paño beije con incrustaciones de terciopelo bordado. También puede hacerse la falda, montándola por medio de cinco órdenes de frunces y orlando todo el bajo con pliegues á lo religiosa.

Respecto á los abrigos, ofrece gran novedad el siguiente paletó de paño cibelina negro.

Lleva una muceta con solapas de paño verde almendra, constituyendo una fantasía muy bonita; estas solapas son prolongadas. Los puños de las mangas y el cuello son también de paño verde almendra.

Mad. Robert.

París, Diciembre 10 1903.

D. ANTONIO COLL GARCÍA

Era médico de gran relieve. Su prematura muerte representa una gran pérdida para la villa del Barco y aun para todo el país.

Su valer correspondía exactamente al precioso engranaje formado entre una constante aplicación, una inteligencia clarísima y un entusiasmo por la ciencia pocas veces igualado.

Yo le ví, con sus hermanos Miguel, hoy reputadísimo médico de Peñaranda, y Claudio, fallecido en los albores de la juventud, escrutar en la Sala de disección y con un anhelo propio de los estudiantes aventajados, las bellezas del humano organismo, que no tenía secretos para ellos al cabo de los dos cursos de Anatomía.

Como sus hermanos, formaba el infortunado Antonio en la Escuela de Medicina, como antes lo hiciera en el Instituto de segunda enseñanza, á la cabeza de sus condiscipulos.

Tenía condiciones para brillar en más amplia esfera, y solo su modestia pudo reducirle á figurar en su pueblo natal, en donde era ávidamente requerido por la generalidad de los enfermos graves de la comarca.

No se sentía satisfecho, no estaba en el centro sino al lado de algún compañero, para hablar con él de Medicina. Y aunque no faltaba quien calificase ese afán de obsesión, de manía, de exaltación, estaban equivocados á mi juicio los que así pensaban. Lo que había en mi desventurado amigo era un portentoso caudal de conocimientos, de competencia médica, que se desbordaban, que necesitaban salir con frecuencia de su bien equilibrado cerebro, comunicarse para satisfacer las ansias de una conciencia recta y exigente que le forzaba á prestar toda clase de rendimientos: el rendimiento práctico á la cabecera del enfermo, y el rendimiento teórico ilustrando á los profesores con esa ilustración más eficaz que la recogida en los libros, porque los libros no pueden disipar todas las dudas como las disipa la palabra elocuente de un médico de claro entendimiento incansablemente puesto al servicio del más pertinaz estudio y la más escrupulosa observación.

Y sin embargo de sus méritos jamás se notaba en el Sr. Coll la menor nota despectiva para el compañero, la más pequeña arrogancia, tan peculiar en otros médicos de menos fuste que él. Antes al contrario, D. Antonio Coll García gustaba de oír con la mayor atención el parecer de sus profesores, y se rectificaba sin violencia en el suyo, ó lo que era más frecuente, le imponía del modo más suave, más cortés y más cariñoso que pudiera exigirse á la majestad y la cultura de la profesión médica.

Mucho bueno pudiera yo añadir si se tratara de una completa necrología del Sr. Coll, pero ésta no cabría seguramente en toda la extensión de EL DIARIO DE AVILA. He de ceñirme, pues, á estos ligeros apuntes, á los que agregaré tan solo una nota que pudiera servir de honroso epitafio á mi querido amigo: D. Antonio Coll ha fallecido, joven aun, de una enfermedad del corazón, ó, lo que para mí es lo mismo, por consecuencia de su apego al cumplimiento de su deber.

Estudiaba mucho, era muy diligente para la visita de enfermos, se preocupaba hondamente de su estado, le dolían muchísimo los desgraciados éxitos, comía poco y dormía menos cuando éstos le sorprendían, y, es claro: tal y tan alta tensión de espíritu repercutió sobre el órgano en que electivamente repercuten los grandes disgustos, sobre el corazón.

En resumen: D. Antonio Coll ha muerto joven, cosa muy propia de médicos y de una afección cardíaca determinada por el exacto cumplimiento de los deberes profesionales.

Descansen en paz mi antiguo y querido amigo y compañero, y reciban mi sentido pésame sus distinguidas señora é hijas y su no menos distinguido hermano Miguel.

Marceliano Rivera.

NOTICIAS

Con una asistencia extraordinaria, el Domingo dió fin la solemne Novena dedicada por las Hijas de María á la Inmaculada Concepción.

Los espléndidos cultos que durante los nueve días se tributaron á la Virgen, tuvieron digno final con la función de dicho último día, en el que por la noche pronunció un hermoso discurso el R. P. Apolinar Pérez, Rector de San Antonio, quien ya había también predicado las tres noches anteriores.

En suma; que las Hijas de María *se han portado*, y que los *hijos*... de Avila se alegrarían de que cada quince días se celebrara una Novena semejante.

Hemos recibido el cuaderno 125 con el que termina el II tomo del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*. En él, como en todos los que van publicados, aparecen notables estudios sobre Filosofía, Ciencias, Artes, Literatura, Historia y Geografía, que corroboran, una vez más, la justa fama de que goza esta obra entre las personas cultas.

De los trabajos biográficos, merecen citarse los referentes á María Guerrero (célebre artista dramática española), Angel Guimerá (poeta español), Gutemberg (inmortal inventor de la Imprenta), Guizot (notable escritor y político francés), Guillotín (médico), Gutierrez de la Concha (Juan, Manuel y José), (héroe marino y generales y políticos españoles), y en el suplemento apéndice, aparecen las del héroe marino Cadarso y Rey y la del popular Felipe Ducazcal; los trabajos geográficos de Guipúzcoa y Guinea, son, entre otros dignos de especial mención.

Para todo lo referente á esta notable é interesante obra pueden dirigirse á D. Pedro García Madera, 12 Madrid, (Apartado de Correos 258), donde al igual que en todas las librerías, se admiten suscripciones y se venden cuadernos á 30 céntimos cada uno.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

La vecina del pueblo de Martínez, Simona Jiménez y Jiménez, de 23 años de edad, soltera, ha denunciado á la guardia civil que, mientras ella se encontraba en misa, la habían robado 150 pesetas de un baul que tenía en casa de sus padres, y cuya cantidad se la entregó para que la guardara, su hermano Esteban Jiménez.

Los autores del robo no han sido detenidos.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

1. Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

Recordamos nuevamente para conocimiento de los interesados, que en fin del mes actual termina el plazo concedido para la revista anual.

Tienen obligación de pasarla:

- 1.º Los excedentes de cupo desde el reemplazo de 1891 al 1903.
- 2.º Los redimidos de los mismos reemplazos.
- 3.º Los que libraron por hijos de viuda y de padres sexagenarios y cortos de talla.
- 4.º Los reclutas en Caja, ó sean los de los

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

reemplazos de 1901, 1902 y 1903 que están pendientes de ingresar en filas. Terminado dicho plazo se castigará con todo rigor de la ley á todos aquellos que hayan faltado.

ALMA ESPAÑOLA

Constituye un verdadero triunfo periodístico la labor realizada por *Alma Española* en sus seis primeros números; pero nada tan sobresaliente como el último, que acabamos de recibir, y que hállase encabezado con un precioso retrato de S. M. el Rey á caballo, obra meritoria de Franzen.

Inserta el batallador colega un sensacional artículo de Ramiro de Maeztu, ante las fiestas del Quijote, una doble plana, El flamante Ministerio, con dibujos de Karikato y versos de Luis de Tapia; una Crónica, El arte de vivir, por Manuel Bueno; Juventud triunfante: Trilles, escultor; Spencer, por Fray Candil; Echegaray y el espejo, por J. Martínez Ruiz; Títulos y grandezas, por Cristóbal de Castro; El saber de la miseria, por Manuel Machado; Caricaturas de periodistas, por Luis Gabaldón; asuntos militares, por Jenaro Alas y Lapoulié; una plana á todo color, por Banda y otros originales literarios y artísticos que dan á esta publicación un sello especial, respondiendo á las modernas corrientes que siguen los periódicos ilustrados en los países más cultos.

En Villanueva de Gómez ha sido puesta á disposición del Juzgado Martina González, por hurto de una peseta á su convecino Luis Arboleaya.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores, de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Las sorpresas con que *La Panificadora* obsequiaba ayer y anteayer á sus clientes, correspondieron respectivamente á la señora viuda de Martínez Esteban y doña Gregoria Pastor.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 13.—Defunciones: Salvador Martín García. Nacimientos: Jacobo Jesús, Loreto, Carmona Pérez y Mauricio Daniel Velayos Torralba.

Consumos.—Recaudación del día 13.—1.960'61 pesetas.

Matadero público.—Día 13.—Se sacrificaron un toro, una ternera, 20 lanares y cuatro cerdos con un peso de 860 kilogramos devengando un arbitrio de 43'01 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

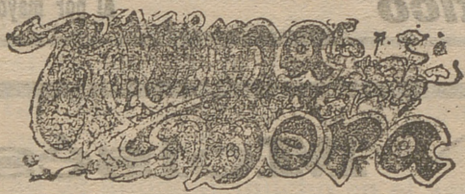
Día 16.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Joaquín Crespo, por hurto. Abogado, Sr. Baquero. Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real or-

den nombrando á D. José de Cárdenas Presidente del Tribunal de oposiciones á la plaza de Profesor numerario de la enseñanza de contrabajo, vacante en el conservatorio de Música y Declamación.

GACETA DEL 13.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden comunicada resolviendo que los Auxiliares de Escuelas Normales tienen derecho á percibir, en concepto de gratificación, la mitad del sueldo correspondiente á la vacante que desempeñen.



Madrid 14

CONGRESO

A las tres menos cuarto de la tarde abre la sesión el Sr. Romero Robledo, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Agricultura.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Reina trata de la grande importancia que para las Letras patrias tiene la conmemoración del *Quijote* y de su autor, con motivo del centenario, y pregunta al Gobierno si piensa intervenir con sus medios para dar esplendor á la fiesta de la Literatura.

El Sr. Picón, como miembro de la Academia Española, excita al Gobierno á que no omita medio para la mayor, popular y oficial, exaltación del gran Cervantes y de sus obras.

El presidente del Consejo promete que el Gobierno se asociará y colaborará á la fiesta con todo el entusiasmo que merece.

El Sr. Muro ofrece la cooperación de los republicanos para esta conmemoración, y solicita que se declare Museo histórico la casa de Valladolid donde se escribió la segunda parte del *Quijote*.

El Sr. Rodríguez promete el apoyo de la minoría liberal para cuanto sea dar mayor solemnidad y lucimiento á las fiestas conmemorativas de la inolvidable fecha.

El presidente de la Cámara ofrece por su parte coadyuvar á cuanto sea organizar festejos adecuados.

El presidente del Consejo agradece en nombre del Gobierno la cooperación ofrecida por todas las fracciones de la Cámara.

El Sr. Lletget se ocupa del estado de sitio subsistente en Santander y Bilbao, y pregunta cuándo se va á restablecer la normalidad en dichas capitales.

El presidente del Consejo contesta que pronto se levantará el estado de sitio.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) se ocupa de lo ocurrido en el mitin republicano de ayer, y dice que allí se cometieron los delitos de rebelión, sedición é indisciplina militar, por lo cual supone que se habrá castigado al delegado, que no impuso correctivo á los oradores, y se habrá excitado el celo del fiscal de S. M.

Dice que si no lo ha hecho, todos se explicarán por qué el orador dimitió la Fiscalía del Supremo.

Termina manifestando que cada vez que se ve obligado á hablar de estas cuestiones le parece que firma un documento de fervor monárquico para toda la vida.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no cree que tenga el Sr. Silvela (D. Eugenio) mayor fervor monárquico que el Gobierno; pero el Gobierno no tiene por qué defender la Monarquía más que dentro de la ley y de su conciencia; pero no contra la ley, en este caso no ha habido según informes oficiales, infracción de las leyes de reunión, de asociación ni de ninguna otra.

El presidente de la Cámara pronuncia al-

gunas palabras sobre el alcance con que va ha hablar el Sr. Silvela (D. Eugenio).

El Sr. Silvela (D. Eugenio) dice, aplicándolo al ministro de la Gobernación, que todo Madrid sabe lo ocurrido, todo Madrid menos el Gobierno.

Anuncia que explanará en seguida una interpelación, con la venia del presidente.

El ministro de la Gobernación dice que la carta del Sr. Costa no se leyó en su mayor parte, según informe del delegado. Se ha denunciado el número de *El País* que la ha publicado. Califica de exagerados algunos informes de la Prensa; dice que en los discursos no hubo los delitos supuestos, y termina diciendo que el Sr. Silvela puede aplicarle las palabras molestas que quiera, por que no las recogerá, sin que en ello se vea falta de cortesa ni de atención.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) explana la interpelación, y lee, con un número de *El País* en la mano, varios párrafos de los discursos.

(Los republicanos le corean, asintiendo á la exactitud de los párrafos.)

En su discurso decía el Sr. Salmerón que los republicanos faltarían una vez á la ley.

Varios diputados republicanos: Ya lo dijo también en la Cámara.

El Sr. Silvela (D. Eugenio): Pero aquí hubo una protesta de la Cámara, en nombre de la mayoría del país.

Y creo que lo que debió hacer el Gobierno, á menos que lo que se proponga sea vivir en paz con los enemigos de la Monarquía, es cumplir el Código penal y la ley de reuniones, suspendiendo mítins como éste de que me ocupó. Así lo hizo el anterior Gobierno en otros de menos gravedad.

Lee precedentes de jurisprudencia del Supremo.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Diciembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras. Centeno, de 33 á 34. Cebada, de 28 á 29. Algarrobas, de 33 á 34. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15'50. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases de 8 á 9'50 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 13 Continúa dominando la calma en el mercado de trigos. Hoy han sido casi nulas las operaciones. Se vendió trigo de Salamanca, disponible, á 45'70 reales las 94 libras y de Cáceres á 41.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 45 reales. En los Generales 100 fanegas de trigo á 45'75 reales. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas. Clases blancas y buenas á 34. Idem corrientes á 33. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9'12; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, vendiéndose de 44 1/2 á 44 3/4 reales las 94 libras. Centeno de 32 á 33. Cebada á 27. Algarrobas á 34. Tendencia firme. Tiempo frio. Los sembrados han mejorado algo con las lluvias.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 16.—San Nicolás.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 14 de Diciembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	666'0	0'0	S.	Nuboso.
3 t.	663'0	4'0	SE.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 6'0
Temperatura máxima al sol, 6'0
Temperatura mínima, -2'0
Idem media 2'0.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura, 25'0.
Evaporación id. id. 0'0.
Agua recogida 0'0

AVISO IMPORTANTE

En el Almacén de Calzado Siglo XX del tan conocido industrial D. Vicente Godino y exclusivo para la venta en esta y su provincia hallarán desde este día el tan popular cuanto tan privilegiado **Tafetán de Pedicuro Mr. Hartzmán** (Especialista Alemán para la curación de los callos y durezas de los pies y también con aplicación para cortaduras y quemaduras.) En todas las poblaciones de España ha obtenido un éxito siempre creciente. Zendera, 10, Avila.

Se arrienda un huerto en la calle de Cobaleda.

Informará Petronilo Duque, en la misma calle, número 3.

Por poco precio se alquila un bonito piso principal, Zendera 8. Razon, Arenal y Yañez.

Antigua farmacia de Salcedo

SAN SEGUNDO 11

Se ha recibido un surtido completo de las últimas especialidades médico-farmacéuticas de España y el extranjero.

Esta casa sirve con gran economía en los precios, todas las recetas, garantizando la pureza y dosificación de las mismas.

Se dan cupones.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Como ganga relojes de sobremesa 36 horas cuerda con despertador á cinco pesetas ó sean 20 reales, garantizados un año. Estos relojes tienen de diámetro 10 centímetros y altura total 14.

Relojes remontares para bolsillo, desde 5 pesetas; remontares escape Roskopf, desde 6 id.; relojes para la pared, 30 horas cuerda, desde 12 id.; escudos de plata para toda clase de hábitos, desde 25 céntimos.

Se hace toda clase de composuras en relojería de pared y bolsillo por difíciles que sean, se garantizan las composuras un año, se reforman toda clase de alhajas antiguas y modernas y se hacen composuras de platería. Compro plata, platino y monedas.

Calle del Comercio, 33, Reyes Católicos, 33. Relojería y Platería de los Madrileños. Antonio Cordero.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

Lote principal 600.000 marcos ó un millón de pesetas. Anuncio de la FORTUNA Los lotes están garantidos por el Estado.

PRIMO SORTEO 17 DICIEMBRE

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 MILLONES 856 562 MARCOS

serán seguramente adjudicados.

En estos sorteos ventajosos conteniendo según los prospectos solamente 111,000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en siete sorteos en el espacio de algunos meses á saber:

El lote principal en el caso más afortunado es **Marcos 600.000.**

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio á 300,000 marcos.	1 lote á 40,000 marcos.
1 » á 200,000 marcos.	4 lots á 30,000 marcos.
1 » á 50,000 marcos.	5 » á 20,000 marcos.
1 » á 45,000 marcos.	3 » á 15,000 marcos.
2 » á 40,000 marcos.	16 » á 10,000 marcos.
1 » á 35,000 marcos.	40 » á 5,000 marcos.
1 » á 30,000 marcos.	100 » á 3,000 marcos.
1 lote á 100,000 marcos.	160 » á 2,000 marcos.
1 » á 80,000 marcos.	619 » á 1,000 marcos.
1 » á 60,000 marcos.	812 » á 400 marcos.
1 » á 50,000 marcos.	75 » á 300 marcos.

La lotería contiene en todo 53795 lotes etc. 8 premios entre 111000 billetes de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de marcos 55.000, el tercero de marcos 60.000, el cuarto de marcos 70.000, el quinto de marcos 75.000, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 Diciembre

cuesta 1 Billete original, entero: Pesetas 10,
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

Los sorteos siguientes á la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada partícipe así como á todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y con la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 Diciembre

con toda confianza á

Samuel Heckscher senr.

Banquero HAMBURGO (Alemania.)

HARINA LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estivo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas una dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

Moisés Sancha

CRUZ, 12—MADRID—CRUZ, 12

ANTIGUA CASA DE

BONIFACIO DE PABLO Y RUIZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport.

Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avilesa, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior

á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO

—Talavera de la Reina.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
5 MIL PESETAS.

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto, y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 90, Concurso de Paris, 1898. Veintitún años de éxito. Ordeñada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. Descónfide de falsificaciones.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Aidministrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.